



MANIFIESTO

El Sistema Nacional de Salud, a pesar de las crisis económica y sanitaria que hemos atravesado, sigue siendo un sistema de alta calidad y de una gran eficiencia en general. La Ley General de Sanidad (1986) no sólo supuso la universalización de los servicios de salud gracias a una financiación basada en impuestos, (y no como régimen de la Seguridad Social) sino que también supuso una nueva organización de los servicios de salud basada en la proximidad al ciudadano y al paciente, con una descentralización hacia las CCAA de la asistencia sanitaria en España.

Nuevos fármacos, nuevas tecnologías médicas y un gran compromiso de los profesionales, han permitido modernizar sucesivamente los servicios de salud y mejorar la provisión de servicios al ciudadano y al paciente. Aun así, existe el riesgo de que los avances de estas últimas décadas queden frenados o, todavía peor, que haya un paso atrás debido a los cambios demográficos, el envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas, el coste de nuevos medicamentos y de las tecnologías médicas. Todo ello, al igual que sucede en otros países de nuestro entorno, puede hacer insostenible el sistema de salud actual que conocemos.

Otro factor importante a tener en cuenta, es que ya no podemos seguir separando la provisión de servicios de salud de los servicios sociales. Una gran mayoría de pacientes requieren ambos servicios. Sin la necesaria coordinación, no sólo estos pacientes pueden empeorar, sino que supone un aumento de costes insostenible para los servicios de salud.

Uno de los cambios que están sucediendo en nuestra sociedad es la digitalización de la información, que unido a la globalización y a la universalidad que supone Internet, y las redes sociales, está cambiando la forma en que vivimos, trabajamos y gozamos. Si bien estos cambios que están afectando a la mayoría de servicios al ciudadano y al paciente, aún no han impactado en los ámbitos de los servicios sociales y de salud.

Sin lugar a dudas ello es consecuencia, en parte, de la gran complejidad de los sistemas de salud, donde hay una gran constelación de *stakeholders*, gobiernos, administración, reguladores, aseguradoras públicas o privadas, juntas de gobierno, profesionales de la salud, sociedades científicas, y profesionales, ciudadanos, y pacientes, industria farmacéutica, biotecnológica, y de *medical devices*, etc.

Numerosos estudios avalan que la digitalización de los servicios de salud, no solamente beneficia al ciudadano/paciente, sino que pueden suponer un ahorro importante gracias a servicios de telemedicina, de monitorización de pacientes (sea en su domicilio o no), de adherencia a los tratamientos indicados, visitas virtuales,



evitar duplicidad en pruebas diagnósticas, así como motivar hábitos de vida saludable con programas personalizados.

La digitalización de la Salud hace posible empoderar al ciudadano/paciente, mejorando así su salud y su calidad de vida. Permitiéndole ser un agente activo para mantenerse más saludable, o para gestionar adecuadamente su enfermedad. A su vez, supone una mayor garantía de seguridad para el profesional de la salud, que puede seguir la evolución de un paciente a distancia evitando visitas innecesarias, garantizando que la información procedente de diferentes consultas con diferentes médicos pueda ser accesible, evitando medicaciones contraindicadas, duplicar pruebas diagnósticas o prescripciones. La Salud Digital facilita las tareas de los profesionales y le da una mayor seguridad al paciente.

Los sistemas sanitarios generan grandes cantidades de información, recogida en datos, que por un lado tienen que ayudar a personalizar la salud, y a su vez proveer de material para la investigación clínica. Es lo que se denomina "*Big Data*" un área de contornos un poco confusos todavía, pero que sin duda tiene un gran potencial. Aunque existen una serie de barreras, problemas legales,, de privacidad, y cuestiones éticas y de ciberseguridad, a las que hay que afrontar y encontrar las soluciones adecuadas, es una muestra del futuro que nos brindan las tecnologías digitales.

La pregunta es ¿por qué si hay evidencias científicas del impacto positivo de la Salud Digital en la práctica profesional, en la gestión de la salud o de la enfermedad del paciente, y del ahorro de recursos, no se avanza en esta dirección? ¿Por qué la mayoría de servicios al ciudadano ya son digitalizados y ello no sucede de igual forma en los servicios de salud y los servicios sociales?

Podemos enumerar algunas de las barreras que hemos identificado:

- La necesidad de evidencias clínicas y su impacto socio económico.
- La interoperabilidad y los estándares de las soluciones digitales.
- La conectividad y la seguridad en la transmisión de la información.
- El acceso personal con seguridad a la información de la salud.
- La rapidez con que se suceden los cambios tecnológicos. Cómo estar seguros que la tecnología que nos llega desde el mercado es la adecuada, o quizás será más avanzada, eficiente y segura, en el curso de los próximos meses.
- El modelo de negocio que nos podemos obviar.

Y en especial:

- La gestión del cambio organizativo y del cambio de los roles de los profesionales que supone la implementación de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).



Con el objetivo de informar, debatir, facilitar y acelerar la implementación de soluciones digitales en los servicios de salud y sociales en España, un grupo de profesionales, de diferentes ámbitos como asistencia, gestión, economía, tecnología, legal, consultoría, etc., procedentes de diferentes CCAA, hemos decidido constituir la asociación profesional, sin ánimo de lucro, **SALUD DIGITAL**.

Objetivos de SALUD DIGITAL. -

1. Poner en contacto a profesionales multidisciplinares que están innovando en el ámbito de las Tecnologías y la Salud, con el fin de poder compartir ideas, proyectos y experiencias.
2. Conocer la situación de la implantación real de las TIC en España y de los progresos realizados en los últimos años.
3. Consensuar una visión del futuro de las TIC en la sanidad española.
4. Invitar a las administraciones, nacionales y autonómicas, a fijar objetivos y aprobar planes de acción precisos, que permitan que España se consolide como líder europeo.
5. Colaborar con el sector privado de la salud para dar los pasos necesarios hacia una progresiva digitalización de los servicios que proveen.
6. Promover que la digitalización de la salud sea una herramienta que apodere al ciudadano en la gestión de su salud y de su enfermedad en su caso.
7. Colaborar con la industria y los *decision makers* de las organizaciones sanitarias para definir modelos de negocio que ayuden a la sostenibilidad del sistema sanitario.

Ámbitos TICs, en los que actuará. -

El abordaje que se pretende orientar hacia los temas TIC será desde una perspectiva funcional y tecnológica. Así se identifican **áreas funcionales** sobre las que debatir la implantación TIC como:

- Coordinación socio sanitaria.
- Atención a la cronicidad.
- Atención Primaria. Salud comunitaria. Prevención y Promoción de la salud.
- Salud Mental.
- Atención especializada.
- Salud laboral.
- Comunicación.

Así mismo, se verá la idoneidad de las siguientes **áreas TIC** sobre las áreas funcionales mencionadas:

- *Big data*
- Telemonitorización. Aplicación y uso de dispositivos móviles y *wearables*.
- Consulta virtual. Telemedicina.



- Redes sociales.
- Identificación paciente.
- Interoperabilidad.
- Carpeta personal de salud.

Así, por ejemplo, para un área funcional como ATENCIÓN a la CRONICIDAD, se estudiará la aplicación de cada una de las áreas TIC y se concluirá, su mejor aplicación basada en la evidencia.

Metodología de Trabajo. –

- SALUD DIGITAL va a constituir grupos de trabajo en temas específicos con expertos y directivos para redactar informes y “papers” que permitan definir estrategias y acciones de salud digital en el Sistema Nacional de Salud.
- En determinados temas se realizarán reuniones de expertos para debatir y llegar a conclusiones a incluir en *guidelines*.
- Cada año se va a celebrar al menos un encuentro entre los miembros de SALUD DIGITAL para evaluar el trabajo realizado, aprobar propuestas y fijar objetivos para el siguiente ejercicio, independientemente de otros que se vayan sucediendo.

Misión

Promover la difusión del conocimiento científico basado en la evidencia, crear un foro de debate multidisciplinar para analizar las barreras para la implementación de la Salud Digital en nuestra sociedad.

Visión

Una asociación profesional en la vanguardia y que será referencia nacional e internacional de la Salud Digital, que estará constituida por grupos multidisciplinarios y multisectoriales relacionados con este ámbito, para contribuir a la difusión del conocimiento científico independiente, promover la cultura sobre este ámbito y su aplicación en los entornos socio-sanitarios de forma eficiente, definitiva y sostenible.

Valores

Independencia, consenso, participación, solidaridad, multidisciplinariedad.